

## **Términos de Referencia**

### **Analista Abastecimiento – Departamento Administración y Contabilidad**

#### **Descripción de la Institución:**

La Dirección de Compras y Contratación Pública -Dirección ChileCompra- es un Servicio Público descentralizado, dependiente del Ministerio de Hacienda, y sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, creado con la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y que comenzó a operar formalmente el 29 de agosto de 2003, convirtiéndose en un servicio emblemático en la modernización del Estado, al instalar con éxito una reforma al mercado de las compras públicas inédita en su profundidad y alcance, y actualmente sigue impulsando metas que permiten continuar por la senda de la innovación, ampliando el mercado a más proveedores y por consiguiente asegurando más transparencia y eficiencia en la gestión de abastecimiento del Estado.

De acuerdo a los nuevos lineamientos estratégicos, ha definido su Misión como: “facilitar la contratación de bienes y servicios a las instituciones del Estado, conectando sus necesidades con la oferta de los proveedores, a través del Sistema de Compras Públicas, promoviendo un mercado transparente, probo, accesible e inclusivo”.

Para el logro de lo anterior, ha definido objetivos estratégicos en 3 ejes:

- Desarrollar niveles de probidad y transparencia en el mercado de las compras públicas: Facilitar, desde las funciones de ChileCompra, un mercado probo y transparente.
- Promover un mercado de compras públicas inclusivo, competitivo y que facilite el acceso: Trabajar de manera de facilitar el acceso y la generación de oportunidades a los usuarios de ChileCompra.
- Entregar un mejor servicio a nuestros usuarios, a partir del fortalecimiento de la gestión interna de ChileCompra: Fortalecer la gestión interna de ChileCompra para entregar un mejor servicio a través de personas calificadas y plataformas eficientes y de alta disponibilidad que apoyen la gestión de ChileCompra.

ChileCompra asume la sustentabilidad en las compras públicas como el uso óptimo de los recursos del Estado en sus adquisiciones de bienes y servicios, mediante la consideración de criterios de desarrollo sostenible en ámbitos económico, social y ambiental, generando beneficios no solo para la entidad sino también para la sociedad y la economía en su conjunto, a la vez que reduciendo de manera significativa los impactos negativos sobre el medio ambiente.

Por el relevante rol que tiene la institución para contribuir al cumplimiento de los compromisos del Estado de Chile en diversas iniciativas nacionales y acuerdos internacionales relacionados con la materia, ChileCompra refleja su compromiso con el tema en su Plan Estratégico 2014-2018, tanto a nivel interno como externo.

La Dirección ChileCompra tiene sus oficinas en la Región Metropolitana, desde donde opera de forma centralizada. Adicionalmente, se encuentra presente a lo largo del país en 13 regiones, a través de los servicios gratuitos de asesoría y capacitación que brindan sus 16 Centros ChileCompra.

Nuestra institución mantiene altos estándares de calidad y satisfacción para sus usuarios. Éstos se sustentan en el sistema de gestión de calidad, certificado por organismos técnicos desde el año 2009 a la fecha, bajo los estándares de la Norma ISO 9001:2008. Esta certificación nos permite mantener en constante revisión y conformidad los ciclos de planificación, control y mejora de los procesos que conforman la operación de ChileCompra.

Durante el 2015, los cerca de 850 organismos públicos que operan a través del Sistema de Compras Públicas, transaron un total de 12.156 millones de dólares, emitiéndose más de 2,2 millones de órdenes de compra anuales. Por otra parte, las micro y pequeñas empresas tuvieron un 45% de participación en los montos transados a través de la plataforma de ChileCompra [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), cifra cinco veces mayor que la participación Mipe en la economía nacional del año 2011, correspondiente a un 8,9%. De este modo, los pequeños emprendedores del país ganaron cerca de 5.400 millones de dólares a través de ChileCompra, destacando el hecho que el 90% del total de empresas que realizan negocios con el Estado son Mipes.

Mayor información en [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl)

### A. - PERFIL DE COMPETENCIAS

<b>NOMBRE CARGO</b>	<b>Analista Abastecimiento</b>
---------------------	--------------------------------

#### 1. - REQUISITOS MINIMOS Y DESEABLES

REQUISITOS	MINIMOS	DESEABLES
<b>FORMACIÓN</b>	Poseer título profesional de Ingeniería Comercial, Ingeniería en Administración de Empresas, Contador Auditor, Administración Pública o similar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialización en gestión de abastecimiento, logística, adquisiciones y/o compras públicas.</li> <li>• Acreditación en perfil comprador o supervisor en <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a></li> </ul>
<b>AÑOS DE EXPERIENCIA</b>	Al menos 2 años de experiencia laboral en gestión de adquisiciones públicas.	Al menos 1 año de experiencia laboral en gestión de inventario y/o elaboración de bases de licitación para la adquisición de bienes y/o servicios.
<b>CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos en materia de abastecimiento.</li> <li>• Ley y Reglamento de Compras Públicas 19.886.</li> <li>• Dominio Microsoft Office:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Word: nivel usuario</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos en administración y finanzas.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Excel: nivel avanzado</li> <li>- Power Point: nivel usuario</li> <li>- Project: nivel usuario</li> </ul>	
--	---	--

## 2.- COMPETENCIAS REQUERIDAS

GRUPO	TIPO	COMPETENCIAS	NIVEL DE DOMINIO REQUERIDO
ESPECIFICAS	CONOCIMIENTO	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	3
		GESTION DE ABASTECIMIENTO	4
		GESTION DE BODEGAS E INVENTARIO	4
		GESTION DE CONTRATOS	4
		GESTION PRESUPUESTARIA	3
		LEY DE BASES GENERALES DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	3
		LEY N° 1.263 DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO	3
TRANSVERSALES	CONOCIMIENTO	LEY N° 19.886 DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS	5
	HABILIDAD	COMPROMISO CON LA ORGANIZACION	4
		ETICA Y PROBIDAD	3
		ORIENTACION AL LOGRO	3
		ORIENTACION AL USUARIO	3
		TRABAJO COLABORATIVO	4

## B.- DESCRIPCIÓN DEL CARGO

### 1.- CARACTERIZACIÓN

NOMBRE CARGO	<b>Analista Abastecimiento</b>
DIVISIÓN	Personas y Gestión Institucional
DPTO/UNIDAD	Administración y Contabilidad
REPORTA A	Encargado de Abastecimiento
SUPERVISA A	No aplica
PRESUPUESTO QUE ADMINISTRA	No aplica



## 2.- PROPÓSITO DEL CARGO

Operar y analizar los procesos de compras públicas de la institución, asegurando eficiencia, eficacia y transparencia en las decisiones adoptadas en concordancia con la normativa vigente.

## 3.- FUNCIONES PRINCIPALES

- Operar el sistema electrónico [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), bajo el perfil comprador, y el sistema interno de requerimiento y recepción con que cuenta la Dirección ChileCompra, velando por la correcta recepción de bienes y servicios para el pago oportuno a los proveedores del Estado.
- Apoyar en la operación del sistema de inventario, específicamente en el registro de bienes muebles.
- Asesorar a los requirentes en la creación de los requerimientos de compra y la selección del mecanismo de compra adecuado para la adquisición de bienes y/o servicios.
- Colaborar con los clientes internos en la elaboración de términos de referencia / bases de licitación.
- Colaborar y Apoyar en gestión de contratos.
- Generar propuestas de resolución de adquisiciones y aprobación de bases de licitación.
- Participar en comisiones evaluadoras y evaluación de ofertas.
- Colaborar en la gestión de las demás áreas del departamento, de acuerdo a las indicaciones de su jefatura.

## 4.- USUARIOS INTERNOS

Responsables de los centros de costos de la Institución y profesionales relacionados.

## 5. - USUARIOS EXTERNOS

Proveedores.

### Compensación:

#### Salario

- La posición tendrá una renta bruta mensual grado 15 EFS, correspondiente a: \$1.425.024.  
De forma adicional, trimestralmente (en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre) podría pagarse bono sujeto a cumplimiento de metas institucionales, ascendiendo la renta bruta en dichos meses a \$ \$ 1.741.551.  
Renta bruta mensualizada: \$ 1.530.533.- aproximadamente.



**Beneficios**

- Trabajar en una Agencia del Estado líder en tecnologías de información y altamente innovadora.
- Acceso a varios convenios de beneficios para funcionarios.

**Criterios de Selección:**

- Cumplimiento de requisitos mínimos señalados en estos términos de referencia.
- Cumplimiento de requisitos deseables que sean estipulados en el perfil de análisis curricular del cargo.
- Calificación "Idóneo" o "Idóneo con Observaciones" en pruebas de selección de personal.
- Mejor evaluación de candidatos con base a revisión de CV y entrevista efectuada por integrantes de comisión de selección.

**Postulación:**

Los interesados deben efectuar su postulación, ingresando a esta oferta laboral a través del portal Empleos Públicos [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl), hasta las 18.00 hrs. del día 04 de marzo de 2016. Sólo serán aceptadas las postulaciones recibidas a través de dicho portal.

